

**GUÍA DOCENTE CURSO  
2015-2016**

Datos de la asignatura	
Nombre	<b>Estrategia procesal, litigación y sistemas alternativos de resolución de conflictos</b>
Titulación	Máster Universitario en Derecho de la Empresa
Carácter	Obligatoria/Segundo periodo del curso académico
Créditos ECTS	6
Módulo:	Derecho Público

Datos del profesorado	
Profesor	Sara Díaz Riaza; Marta Gisbert Pomata; Cristina Carretero González; Elena Gutiérrez García de Cortazar, Esteban Astarloa Huarte-Mendicoa, Pedro Claro Alegria, M <sup>a</sup> Jose Paz Ares y Borja de Obeso.
e-mail	sdiez@der.upcomillas.es
Teléfono	915422800, ext 2185
Tutorías	Se determinaran los horarios al comienzo del curso. Solicitar <a href="mailto:sdiez@der.upcomillas.es">sdiez@der.upcomillas.es</a>

Prerrequisitos de la asignatura
_____
Aportación al perfil profesional de la titulación
Por una parte, permite al alumno conocer la tramitación de los principales procesos judiciales que pueden afectar a la empresa y adquirir dominio de las destrezas fundamentales que exige la defensa procesal de los intereses del cliente; por otra parte, le permite aproximarse a los medios de resolución de conflictos alternativos al proceso judicial, como el arbitraje o la mediación.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### **CG1 Comunicación oral y escrita:**

Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, lograr su comprensión y adhesión. Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la escritura clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y os apoyos gráficos.

### **CG2: Creatividad y espíritu emprendedor:**

Abordar y responder satisfactoriamente a situaciones de forma nueva y original en un contexto dado. Dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales, modificando o introduciendo elementos nuevos en los procesos y en los resultados.

### **CG3: Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas:**

Planificar y resolver de manera autónoma un problema jurídico de nivel complejo

### **CG8: Sentido ético:**

Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

**CE1. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales, y aprender a elegir la estrategia correcta y las técnicas adecuadas para su defensa, teniendo en cuenta para ello las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.**

*RA 1: Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal.*

*RA.2. Muestra el conocimiento adecuado de las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente de la actividad probatoria.*

*RA 3: Selecciona el procedimiento judicial adecuado, en función de la acción que se ejercite, con cumplimiento de los presupuestos procesales, valora la oportunidad de instar, modificar u oponerse a medidas cautelares, sabe optar por el recurso procedente en cada caso e insta adecuadamente la ejecución de las*

*diferentes resoluciones judiciales.*

**CE 2: Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía judicial.**

*RA1. Conoce cuáles y cómo funcionan los sistemas alternativos de solución de conflictos.*

*RA2. Sabe escoger cuál es el sistema alternativo de solución de conflictos más adecuado a los intereses del cliente y a las características del caso.*

*R3. Sabe manejar estrategias de argumentación, persuasión y convicción con el fin de evitar conflictos o soluciones judiciales*

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS\***

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### **BLOQUE 1:**

Procesos judiciales y empresa.

#### **BLOQUE 2:**

Arbitraje, mediación y otros sistemas alternativos de resolución de conflictos.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

#### **Monografías y obras generales**

GUASP, J. Derecho Procesal Civil; Cívitas, ult ed.

HINOJOSA SEGOVIA, R. Sistemas de solución extrajudicial de conflictos, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2006

#### **Materiales de seguimiento en las sesiones presenciales**

--

<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>Monografías especializadas</b>
<p>GISBERT POMATA, M; Díez RIAZA, S.; CARRETERO GONZÁLEZ, C; GONZÁLEZ-CHOREN RESPALDIZA, V. Procesos para el cobro de deudas: monitorio, cambiario, Editorial Civitas 2010,</p> <p>HINOJOSA SEGOVIA, R .La práctica del arbitraje en España. Soluciones a algunas de sus principales problemáticas (2007).</p> <p>HINOJOSA SEGOVIA, R Los mecanismos alternativos de resolución de conflictos: La conciliación, 2007.</p> <p>GUTIÉRREZ BARRENENGOA. A Y LARENA BELDARRAIN, J. El proceso civil, Universidad de Deusto, Dykinson, 2008.</p>
<b>Artículos y papeles de investigación</b>
<b>Páginas web</b>
<b>Otros materiales</b>

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

<b>Aspectos metodológicos generales de la asignatura</b>
<b>Metodología presencial: Actividades</b>
<p>Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos y aspectos de los diferentes procesos judiciales y soluciones extrajudiciales</p> <p>Ejercicios planteados por el profesor, y debatidos, a partir de supuestos reales a fin de analizar la procedencia de las soluciones judiciales o extrajudiciales</p> <p>Pruebas aplicativas de la asimilación y capacidad de resolución de los problemas asociados a los procesos</p>
<b>Metodología no presencial: Actividades</b>
<p>Ejercicio y resolución de casos prácticos planteados por el profesor.</p> <p>Trabajo monográfico sobre uno de los procesos judiciales.</p>

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación de alumno se realiza en base a :

1. Prueba aplicativa individual que valoren la asimilación por parte del alumno para entender y valorar los problemas asociados a los diferentes procesos judiciales y soluciones extrajudiciales: 45%

2. Participación activa del alumno en el aula en el análisis de supuestos prácticos 15%

3 Resolución de los ejercicios de aplicación práctica presenciales: que valoren la capacidad y rapidez del alumno para entender la toma de decisiones y el procedimiento adecuado en la solución extrajudicial de conflictos: 20%

4. Trabajo monográfico en grupo de análisis de uno de los procesos judiciales: 20%